

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 27 de Agosto de 1887

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta á ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras á las oficinas.

Oficinas: ZAMORA, 21

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 27 de Agosto á las nueve de la mañana.

Allura barométrica en milímetros.	759,47
Máxima al sol en grados.	38, 0
Idem á la sombra, id.	28, 8
Mínima á idem.	12, 8
Termómetro seco, id.	22, 0
Idem húmedo, id.	16, 6
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento N. O.—1—Nuboso nimbi.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5'25; pone, 6'39.

Luna: sale, 3'29 de la tarde: ponese, 00'00.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 5'24; pone, 6'37.

Luna: sale, 4'19 de la tarde: ponese 1'23 de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Agustín, obispo y doctor de la Iglesia, patrón de Bujaraloz y Santos Moisés, Quintín y Pelayo.

CULTOS DE MAÑANA.—Religiosas Agustinas.—A las siete celebrará la Santa Misa el Ilustrísimo Prelado, administrando la sagrada Comunión á los fieles: seguidamente se expondrá á S. D. M., quedando de manifiesto todo el día. A las diez misa solemne con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo y sermón que predicará el Dr. D. Pedro García Repila, Canónigo de la Santa Basílica Catedral. A las seis de la tarde será la reserva y dará la bendición de Pontifical con el Santísimo Sacramento Su S.^a Ilustrísima, con asistencia de la capilla de música.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena á Jesús Rescatado, que había comenzado el 26. Todos los días á las seis, siete y ocho habrá misas rezadas, y á las nueve será la Minerva leyéndose la novena á continuación, y por la noche al parar el cimbalo Santo Rosario y novena.

San Román.—Fiesta á la Virgen del Rosario A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Licenciado D. Antonio de la Rúa.

Hermanitas de los pobres.—A las tres estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—La Venerable O. T. celebra la festividad de sus santos patronos San Luis y Santa Isabel. A las siete misa de comunión y á las diez será la fiesta con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará un padre Dominicó. A las seis de la tarde reserva y procesión por la carretera de costumbre.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos, y reserva.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—La Degollación de Sa-

Juan Bautista; el martirio de Santa Sabina y Santa Cándida, virgen y martir.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena anunciada.

Religiosas Agustinas.—Comienza la novena á San Roque. A las seis y media misa rezada y novena, que se repetirá despues de la misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto á las diez. A las siete de la tarde se expondrá nuevamente el Santísimo Sacramento y se rezarán la estación, rosario y novena, con plática que predicará D. Primitivo Vicente ecónomo del Cármen.

EL LEGADO CRESPO RASCÓN

El mismo delegado que visitó las dependencias de la Diputación, hizo su correspondiente visita al Ayuntamiento de la capital, sin que nadie sepa para qué, y otros delegados caen sobre pobres pueblos á caza de secretarios, que son sin piedad destruidos como en los periodos electorales de más triste recordación, ó van á hacer cuentas municipales que nunca se terminan, ó son encargados de los servicios de higiene, que rinden ahora pingües sumas, cuya aplicación desconoce la prensa local, no obstante sus investigaciones, como desconoce lo que pasa en el juego, que de esto hace tiempo parece no se le permite hablar.

No extrañe á V., amigo mio, que cada día sea más completo el alejamiento de este Gobierno civil de los elementos más sanos y valiosos que siempre militaron en el partido liberal, y tampoco le extrañe que los conservadores, que callan, pero que levantan acta de todo, se alcen con el prestigio que espera á quien organice la Caja, reuniendo en ella los fondos que están en poder de quien no puede tenerlos, exigiendo cuentas á todos los que deban rendirlas y poniendo en estado de venta los inmuebles que pertenecieron á los finados Condes donantes, y á la vez siga una política de atracción, adecuada á los partidos dinásticos, que no lleve el terror á los pueblos ni aleje de la gestión pública elementos de arraigo que huyen en la actualidad de los centros oficiales; y buena prueba de esto es que no se ha encontrado un solo labrador, entre los muchos que hay en esta capital, que se presente á ser patrono de la junta de socorros para los de su clase, habiendo tenido que buscarle en los que viven en el campo.

A tal estado llegan las cosas en esta desgraciada provincia, que está tan necesitada de la protección de los poderes públicos como olvidada por los que más obligación tienen de velar constantemente por su bienestar.

En mi gran deseo de cumplir con mi con-

ciencia y con el deber que la amistad impone, me dirijo al Ministro y al amigo en la seguridad de que mis súplicas y mis ruegos serán atendidos y de que se pondrá remedio á tan enormes males. Y á fin de que esto pueda tener lugar, conforme á mis deseos, que son los mismos que los de todos los habitantes honrados de esta provincia, me permitiré hacer público cuanto á V. dejo manifestado, una vez que merezca su contestación, como procuro verificarlo siempre que de cuestiones de interés general se trata.

Dispense la molestia que le ocasione con este motivo y reiterándole el testimonio de mi consideración más distinguida, queda de usted muy atento amigo S. S. Q. B. S. M., Luis Manuel de Pando.»

Esta carta del distinguido General es una voz de alarma, á más de una protesta contra la situación fusionista imperante en la ciudad célebre por su claustro universitario. Pero como el Sr. León y Castillo no ha de enderezar los entuertos políticos que allí, como en todas partes, han tomado carta de naturaleza, le rogamus vea si el patronato de la fundación Crespo Rascón cumple sus deberes y si los que por la ley son llamados á llenar sus fines los realizan; que caudal tan inmenso pudiera producir frutos hermosos, y hasta hora—los ejemplos que el Sr. Pando y otros que conocemos, lo atestiguan—esos frutos no parecen.

Si hay algo que corregir, corríjalo con energía el señor León y Castillo, antes de que ese legado sea objeto de disputa para unos, de irrisión para otros y de escándalo para todos.

Aclaraciones.

Así como ayer nos informamos de individuos de la Junta de patronos de la Caja Crespo Rascón para hacer la rectificación que leerían nuestros lectores á la carta de nuestro estimado amigo el general Pando, hoy, al ocuparnos de la que acabamos de reproducir, vamos á consignar aquellos informes que se nos han suministrado en los respectivos centros oficiales.

Pero antes de entrar en materia creemos conveniente consignar que nos ocuparemos en capítulo aparte del rumor de que se hace eco el diputado á cortes por Santiago de Cuba, señor Pando, en el último párrafo de la carta que dirigió al Sr. Morent, pues nosotros también hemos oído que se pretendía anular el testamento de los difuntos Condes de Crespo Rascón.

Es cierto que un delegado del Gobierno civil giró una visita al Ayuntamiento de esta capital, mas fué en virtud de una Real orden

del Ministerio de la Gobernación en que se mandaba instruir un expediente en averiguación de ciertas ilegalidades que se creían cometidas á raíz de las últimas elecciones municipales.

Por ultimo, el labrador patrono de la Junta de la Caja, tiene su residencia en esta capital.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Hoy se encontraba en la Sala de sesiones de la Audiencia, el vecindario de Zarapicos, que habia acudido en tropel á saborear las emociones que ofrece un juicio público, en que juegan papel activo deudos, amigos ó convecinos de los mismos curiosos.

El banquillo lo ocupaba Maria Luisa Ramos, acusada de haber proferido una frase calumniosa contra Odulia Martin.

La querellante hacia obra en su casa, cuando recibió orden judicial de que suspendiera los trabajos que se practicaban, con cuyo motivo se engolfó en una disputa con su convecina Maria, respecto á si habia ó no habia de cortar las ramas de una higuera que tenia en el corral de su casa y perjudicaba, considerablemente, al predio de la de Odulia.

La procesada la repuso que, quizás, sería capaz de ir á arrancar las ramas de dicho árbol, «como quisó matar á una hermana suya.»

El acusador privado calificó el concepto que subrayamos de un delito de calumnia definido y penado en los artículos 467 y 469 del código penal, y pidió que se impusieran á la procesada, cinco meses y diez días de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

El Sr. Velasco que defendia á la acusada, solicitó la absolucion libre, con imposición de todas las costas al querellante.

Juicio oral señalado para el lunes próximo.—Causa criminal seguida en el Juzgado de Peñaranda, contra Eduardo Yajar y otro, por robo.—Abogado, Sr. Mata.—Procurador, Sr. Cimas.

con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho de la referida Comisaría.

Las proposiciones se extenderán en papel del seilo 11.º, sin raspaduras ni enmiendas, exhibiendo sus autores la cédula personal, y los apoderados el poder en forma de otorgado á su favor.

El pliego de precios-limites se publicará con ocho dias de anticipación al de la subasta.

Aquellos de nuestros lectores que deseen más antecedentes pueden consultar el *Boletín oficial* correspondiente al dia 26 del actual.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, ha celebrado sesión la Junta de teatros, con el propósito de proceder al nombramiento de una subcomisión, elegida de su seno, que procediera á la inspección de los establecimientos destinados á espectáculos públicos.

Fueron designados los Sres. Martin, Ingeniero Jefe de obras públicas, Secall, Arquitecto provincial y á propuesta de este último el Sr. Agreda, que acordaron girar hoy la correspondiente visita, al objeto de emitir informe en la sesión que tendrá la Junta esta tarde.

Si á la hora de entrar en caja el periódico supiéramos el resultado de la sesión, lo comunicaremos á nuestros lectores, con preferencia á otras noticias, por considerarlo de gran interés.

Anteanoche fué curado en la Casa de Socorro, un jóven, á quien produjo otro, en riña, con unas tijeras, á la bajada de San Julian, una herida en el costado izquierdo.

Ha regresado á esta capital, de la frontera portuguesa, nuestro paisano el ilustro general Pando.

La banda de música del Regimiento de Toledo, contratada por el empresario de la Plaza de Toros Sr. Inigo, amenizará las corridas que han de celebrarse en la próxima feria, interpretando en los intermedios las mejores piezas de su repertorio.

Una horrorosa tormenta que descargó dias pasados en Juzbado, partido judicial de Ledesma, ha llenado de consternación á los vecinos de dicho pueblo, ocasionando una chispa eléctrica que cayó en una casa, la muerte de la dueña de ella, y una grave quemadura á un niño que á su lado se encontraba.

Se ha concedido pase para los tercios de Ultramar al guardia segundo de la comandancia de esta provincia, Alberto Casal Sánchez.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.ª Fidela Brusi Crespo, que tras larga y penosa enfermedad, bajó anteanoche al sepulcro.

Reciba la atribuida familia nuestro más sentido pesame.

Para proceder al derribo del palacio episcopal que, como saben nuestros lectores, se trata de construir de nueva planta, se están trasladando las oficinas de la diócesis, al Seminario conciliar, en cuyo establecimiento se instalara tambien el Ilmo. y Rmo. Prelado.

La compañía del ferro-carril de S. F. P. ha establecido billetes de ida y vuelta á Lumbrales, á precios reducidos con motivo de las fiestas y corridas de toros que se celebrarán hoy y mañana en dicha villa.

Los billetes son solo valederos para los dias

arriba indicados, no admitiéndose á los viajeros más equipajes que los que puedan llevar á la mano.

Suplicamos al Sr. Alcalde, en nombre del vecindario, que escite á la brigada de barrenderos á que, al emprender su obligación, rieguen antes convenientemente las calles en que funcionan las escobas, pues de lo contrario tendrá que proveerse el transeunte, á quien quepa la mala suerte de atravesar por entre nubes de sucio é insano polvo, de un cepillo que le despoje de la basura que recoja su persona.

Esperamos ser atendidos.

Muchas niñas bonitas nos han interesado que solicitáramos desde las columnas de EL FOMENTO que, siquiera en las noches de música y en obsequio á ellas, se colocaran algunas luces en la carretera de la plaza Mayor, que las permitiera ver las caras de.... sus amigos.

El Sr. Muñoz, Alcalde y jóven él, hará gala, en la presente ocasión, no lo dudamos, de la galantería que guarda al bello sexo, no desoyend sus ruegos.

Nuestro corresponsal en Lumbrales se promete contestar al artículo titulado *El Puente de la Molinera* que vió la luz pública en el número de *El Adelanto* correspondiente al Juéves último, en el cual se le tacha de desconsiderado por no citar ciertos nombres en la carta que de él publicamos el miércoles de la presente semana.

De *La Regencia*, diario de Madrid:

«En Salamanca.—Leemos en *La Epoca* del domingo pasado una carta que el Sr. General Pando dirigió á primeros de este mes á los Sres. Morret y León y Castillo, en la cual se habla de la institución benéfica fundada en Salamanca por los Condes de Crespo Rascón, y tomando pretexto de dicho patronato se ataca los actos del Gobernador civil de aquella provincia, nuestro amigo el Sr. Gutierrez Gamero.

Para rectificar las inexactitudes que contiene la carta del Sr. Pando, podemos remitir á nuestros lectores á uno de los números de *La Regencia* del mes pasado, en el cual nuestro activo corresponsal de Salamanca nos daba noticias minuciosas de esta obra Pía, que si nó funciona ya con todo su capital, dévese á la imposibilidad de practicar en muy breve plazo de multitud de oposiciones judiciales.

Respecto á lo que dice la carta del Sr. Pando acerca de delegados administrativos enviados por el Gobernador á la Diputación provincial y al Ayuntamiento, diremos que en este particular se ha limitado la primera autoridad de Salamanca á cumplir órdenes superiores; y en cuanto á otras cosas menudas que mas parecen chismes de vecindad que afirmaciones discretas y serias, solamente añadiremos que la reputación del actual Gobernador de Salamanca está muy por encima de ridiculas hablillas, y que el Gobierno de S. M. así como los Diputados y Senadores todos, que son la representación legal de aquella provincia, se hallan muy satisfechos de sus servicios.

He aquí el programa de los números que ha de interpretar mañana en la Plaza Mayor la banda de música del Regimiento de Toledo.

- 1.º El Niño, Paso-doble.—».
- 2.º Fantasia sobre motivos del carnaval de Venecia. — Gavaldá.
- 3.º Pavana Favorita de Luis XIV.—Brisson.
- 4.º Mercedes, Mazurka de Salón.—Galvio.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XX Café-Restaurant XX

XX DE LAS CUATRO ESTACIONES XX

XX Concierto XX

XX para el Domingo 28 de Agosto de 1887 XX

XX PROGRAMA. XX

XX 1.º El Califa de Bagdad.—Boilden. XX

XX 2.º Fantasia de zarzuelas.—Chapí. XX

XX 3.º Rosas y Margaritas, walses.— XX

XX Waldteufeld. XX

XX 4.º Pique Dame, overtura —Suppé. XX

XX 5.º Todo Amor, polka.—Gomis. XX

XX A las ocho y media. XX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CRÓNICA

Por disposición del señor Intendente militar de este distrito de 17 del actual, el dia 20 de Setiembre próximo á las doce de su mañana se substará en la Comisaría de Guerra, sita en la calle de Gibraltar número 2, el suministro de utensilios por el termino de un año á las tropas del Ejército estantes y de tránsito en esta capital, con arreglo á las formalidades prevenidas en el Reglamento de contratación de 18 de Junio de 1881, y

- 5.° Fil-ferro Poika Alemana.—».
- 6.° San Quintin Paso-doble.—Pintado.

VARIEDADES

DE CUERPO ENTERO.

SEMBLANZAS

VI

Temerario federal,
nervioso, de garbo y sal,
á él no le asustan razones,
y si se enreda en cuestiones
mata á cualquier Concejal.
Buen fondo, gran energía,
poco estilo, mucha boca;
y me arma una algarabía
con el nuncio si le toca
siendo el nuncio minoría.
Oculta buen corazón
según me ha dicho un sujeto
hijo de esta población.
Tiene un génio que yá, yá,
y escaso compañerismo.
Eso sí, es firme y será
toda su vida lo mismo.
porque.....

(Se continuará).

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

Habana 25.—Hoy ha llegado á este puerto procedente de la Península el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Cataluña.

Habana 25.—Hoy ha salido de este puerto con dirección á la Península el vapor correo de la Compañía Trasatlántica San Agustín.

Singapore 25.—Hoy ha salido de este puerto para Manila, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Panay.

Sin novedad á bordo.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67.00.

París 26.—El Ministro de la Guerra regresó ayer á París y se ocupa activamente en la cuestión relativa al ensayo de movilización de un Cuerpo de ejército.

Theran 25.—Aquí se cree que Espibkhan, pretendiente del trono del Afghamotan se encuentra actualmente en territorio ruso.

Bruselas 26.—Durante el día de ayer no se volvió á turbar el orden en Ostende; pero reina grande efervescencia en aquel puerto.

Los Socialistas han hecho causa común con los marineros y escitan á estos al motin.

Pero lo grave del asunto es que los pescadores belgas que provocaron el alboroto, cuentan con las simpatías de la opinión pública.

Los hombres de mar que se dedican á la industria de la pesca, suelen ser honrados, laboriosos y pobres. Solo á costa de trabajo penosísimo consiguen lo suficiente para vivir. Pues bien, hasta de esto se ven privados por la competencia de los pescadores ingleses que encuentran franquicias y ventajas en Bélgica que Inglaterra no concede á los pescadores belgas.

Es otra de tantas pruebas de la irritante tiranía económica que las naciones fuertes tratan de ejercer sobre los débiles y el sentimiento público se rebela contra esa falta de equidad y de justicia.

Los socialistas quieren sacar partido de este estado de cosas y procuran atraerse á la

marinería que hasta ahora había permanecido alejada de las luchas políticas.

Londres 26.—Se advierte cierta discrepancia en el seno del partido liberal, á consecuencia de la actitud tomada por Gladstone en la sesión de la noche última sobre la Liga de Irlanda.

No todos los gladstonianos aprueban la conducta de su jefe.

Algunos de ellos como el profesor Stuart, sostienen que el partido no debe identificarse por completo con los parnellistas.

Casi todos los periódicos de esta mañana censuran duramente el discurso de Gladstone.

Dicen que este no tiene autoridad para combatir la última disposición gubernativa sobre Irlanda, porque estando en el poder, tomó medidas más violentas contra el mismo país.

Roma 26.—El gobierno italiano presta también preferente atención al asunto de los alcoholes que tanto interesa á la producción vinícola y al efecto prepara un importante proyecto de ley que se presentaría tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, sin perjuicio de adoptar entre tanto todas aquellas medidas dentro de las atribuciones del gobierno, que se juzguen necesarias.

Londres 26.—Los periódicos ingleses no ocultan la inquietud que les produce la fuga de Eyub-Khan.

Temen graves sucesos en el Afghanistan, Londres 26.—Segun los despatches de la prensa inglesa Rusia se limitará á protestar contra la presencia del príncipe Fernando en Bulgaria, sin apelar á la intervención material en Bulgaria.

París 26 (tarde).—Ha sido convocado para el ensayo de movilización el 17 cuerpo de ejército que tiene su cuartel general en Tolosa.

El periodo preparativo comienza hoy, y las órdenes de los servicios individuales é instrucciones definitivas han salido esta mañana.

El ministro de la Guerra ha mandado abrir un expediente para que se proceda sin contemplación alguna contra la persona ó personas indiscretas que hagan conocer á un periódico los detalles de las maniobras.

Última Hora

«DIRECTOR FOMENTO»

Madrid 27 á las 5 tarde.

Las aduanas todas de Cuba intervenidas por Oficiales del ejército.

Muy brevemente se reunirán en asamblea los federales.

Desmiéntese que haya crisis.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

EN EL TALLER DE COCHES DE VICENTE BOMATI

se hallan de venta Tilburys de dos ruedas, Jardineras de cuatro, Charaban, Milord, Social, Berlina, Landó, Omnibus, Jardineras cubiertas de cristales y de toldo; en dichos carruajes los hay de construcción nueva y también en medio uso á precios sumamente económicos.

Esta casa manda catálogos.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Benavente, cuyo Director es D. Mariano Aniceto, á quien pueden dirigirse los que deseen colocarse en dicho Colegio.

IMPORTANTE

Almacén de maderas de Piedra y Compañía

HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacén se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidáanse precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos é importancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7.50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

Buena panera, se alquila en la calle de la Rosa, núm. 11.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEMERJEROS, NÚM. 12, se compran y venden garbanzos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferrocarril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

SE VENDE UNA CASA Y UN CORRAL EN LA CALLE DE LA PARRA, NÚMERO 16 Darán razón Toro 77.

SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio corrales, cuadras y panera. En la misma se dará razón.

EL NUEVO Y ACREDITADO POLVORISTA

JUAN GARCIA,

premiado por S. M. el Rey D. Alfonso XII en el año 1877, se dedica á confeccionar toda clase de fuegos artificiales y cohetes, sin competencia, Para los encargos, Plaza de la Verdura, cajón de Pan.

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno es completamente puro y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22.

Se traspasa

la tienda LA CAMELIA, Plaza de la Lonja número 2, sitio de mayor tránsito en esta capital, con motivo de trasladarse su dueño á Santander.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limón id.—Leche merengada.—Horchata de chufas-Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se dese en helados y comidas para bodas, pregones bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo.

Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

Se arriendan habitaciones ó viviendas completas en la casa número 14 de la calle de Espoz y Mina, antes Colegio de San Rafael para tratar, D. Pablo Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36.

Estéban, Hermanos, impresores.

CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro, y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coarctada y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHE.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confían la educación e instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.ª enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

FERRERERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS
 DE LA
Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán
 33—Calle de San Pablo—33
 (FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casaca, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de paris, gran surtido en batería de cocina, platos y jarras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

PILDORAS ANTICATARRALES

Son estas pildoras eficacísimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición, tienen la virtud esencial de **calmar** la irritación, **extinguir** la inflamación de la membrana mucosa de las vías respiratorias, **normalizar** los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

POMADA CONTRA LAS DUREZAS

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pechos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras postemas etc. Está justificada su suficiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

ELIXIR ODONTÁLGICO

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir, no solo los dolores de muelas que calma instantáneamente, si no que tambien cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del sistema dental, desde la simple comoción de los dientes y muelas á quienes presta solidez y firmeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical.

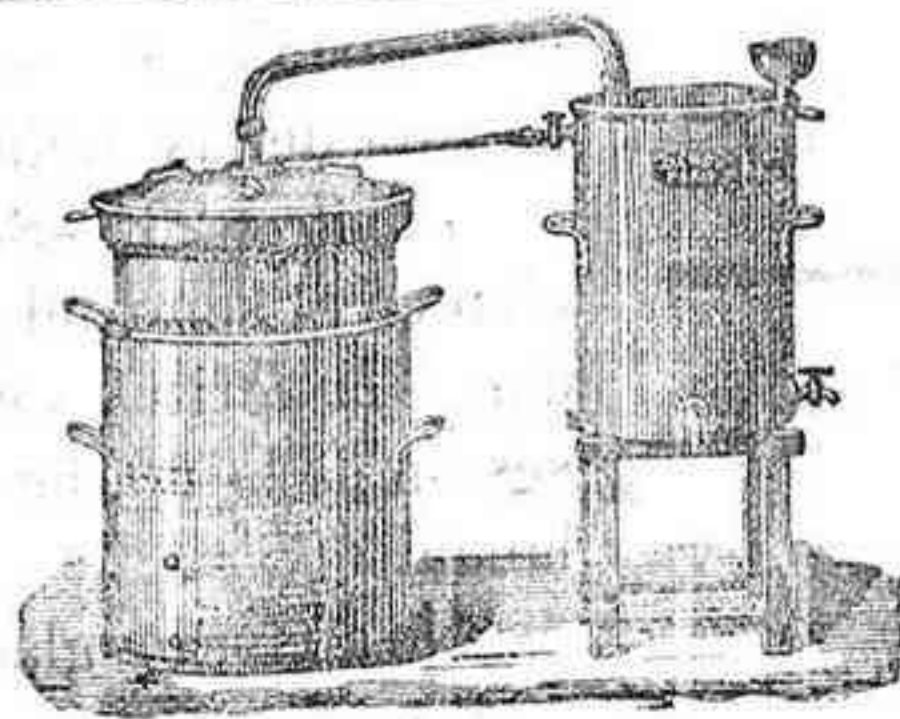
Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales de pan.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS
 DE
PEDRO ESCORIAL Y COMP

Calzada de Toro, entre los dos tejares. SALAMANCA.

Bien conocidas ya del público las completas existencias, inmejorables clases y precios sumamente arreglados que siempre tiene y ha tenido este almacen, sus dueños, desde esta fecha, y con objeto de que obtengan mas ventajas sus numerosos favorecedores, ofrecen y ponen á la venta entarimado de pino blanco á 1 peseta 75 céntimos metro, de rojo á 1.85 y toda clase de tablones, cuarterones, terciados y alfangías, 5 céntimos de real menos que todos los anunciados hasta ahora.

Hay un espacioso corral para los carros y abrevaderos para los ganados.



Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho Montera 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID,

Alambiques y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida,

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos

“USADLA Y LA BENDECIREIS!”

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

ESCUDO
FERRÍFUGO AMERICANO
DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia. Farmacia Rua, 45, Salamanca.

Juan Leon Checa

CALDERERÓ Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como as mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.

EN LAS AFUERAS de Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negro, restos del taller de Juan Valverde

EMULSION
 DE
SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

Se venden
CAMBIAN Y ARREGLAN
Mesas de Bil ar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Florencia Rodriguez

2, CALLE DE ARRIBA, 2

Plancha y confecciona toda clase de gerros para cristianar á precios económicos.



LA NUEVA FUNERARIA

Raimundo del Rey

Se reciben los encargos calle del Prior, núm. 9.

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres sin que las familias tengan que molestar para nada.

Todo á precios reducidos. Coches de tercera con dos caballos 10 pesetas.

Segunda clase 15 pesetas

Primera clase 20 pesetas

Cajas de zinc, merino, beludillo y terciopelo á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

Todos los encargos se reciben en la calle del Prior, 9, casa de Raimundo del Rey.

NOTA.
 Cajas desde 40 reales.
 Las de lujo desde 8 duros en adelante.